



universidad
de león

CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO, FASE DE PROMOCIÓN INTERNA.
PLAZA: TITULADO SUPERIOR. DEPORTES Y TIEMPO LIBRE
(Resolución de 24 de mayo de 2021)

Resolución Segundo Ejercicio. Fase de Oposición.

El Tribunal calificador del concurso oposición interno, fase de promoción interna, para la plaza de Titulado Superior. Deportes y Tiempo Libre, convocada por resolución de 24 de mayo de 2021, ha resuelto:

1. Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones para la subsanación de posibles errores aritméticos o de hecho de la corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición, y no habiéndose presentado ninguna, elevar a definitiva la resolución de 21 de septiembre de 2021, por la que se hace público que la aspirante no ha obtenido la puntuación mínima para superarlo.
2. Dado que ningún candidato ha superado la fase de oposición del concurso-oposición, fase de promoción interna, elevar propuesta de que sea declarado desierto el concurso-oposición interno.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, 29 de septiembre de 2021

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: M^a del Carmen González Cubero